

 ACTA : REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	Fecha: 28/03/2019
	Versión: 1.1
	Página: 1 de 1
MANUAL	UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER CARGO DE FISCALIZADOR DE CERTIFICACIÓN DE DESEMBARQUE, ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, A CONTRATA ASIMILADO A GRADO 21° DE LA E.U.S., PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Región	Oficina	Vacantes
BIOBÍO	CORONEL	3
	TALCAHUANO	3

La recepción de antecedentes se realizó hasta el 10 de febrero de 2022, se descargaron y revisaron antecedentes el día 15 de febrero de 2022.

ADMISIBILIDAD DE LAS POSTULACIONES

Se revisaron los antecedentes enviados según los documentos solicitados en las bases del concurso:

1. Currículum Vitae (Formato Libre).
2. Fotocopia de certificado o licencia de educación media.
3. Certificado o documento que acredite experiencia laboral y tiempo de permanencia (contrato de trabajo y/o finiquitos), los que deben estar debidamente validados.
4. Declaración jurada simple, indicando que cumple los requisitos de ingreso para la Administración Pública (artículo 12 letra c), e) y f), y artículo 54 del D.F.L. 1/19.653)¹
5. Declaración jurada de conflicto de intereses².
6. Fotocopia de licencia de conducir clase B, vigente, en caso de estar en posesión de ella (Adjuntar en "Otros").
7. Fotocopia del carnet de identidad.

Téngase presente que como lo indican nuestras Bases en su considerando; "Que, con el fin de asignar las plazas que por el presente acto se concursan a aquellas personas que cumplan estrictamente con el perfil antes señalado, se ha establecido que los profesionales que participen se les asignará el puntaje mínimo en la etapa respectiva, en razón que sus aptitudes, conocimientos y competencias exceden de sobremanera el perfil de cargo que el Servicio requiere para las funciones que se deben desempeñar. Asimismo, conforme al principio de razonabilidad, en virtud del cual se busca determinar si una actuación estatal es o no jurídicamente la más adecuada para perseguir un determinado fin, no resulta procedente contratar profesionales para satisfacer las necesidades antes expuestas"

Que, en el mismo sentido, y en atención a las funciones y perfil que se indicarán en las bases concursales, el Servicio ha considerado un presupuesto acorde con la cantidad de funcionarios a contrata, asociadas al estamento Administrativo, grado 21°, tal como se indicó previamente, cuya remuneración es concordante con las labores, competencias y conocimientos requeridos, no siendo viable para el Servicio otorgar mayores beneficios remuneratorios a quienes exceden las aptitudes que por el cargo se exigen.

¹ El formato se encuentra disponible en la página www.empleospublicos.cl y en el sitio web institucional.

² El formato se encuentra disponible en el sitio web institucional.

	ACTA : REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	Fecha: 28/03/2019 Versión: 1.1 Página: 2 de 1
	MANUAL	UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO

Num Postulación	ID Usuario	CV en formato libre	Certificado de E. Media	certificado experiencia	Conflicto de Interes	declaración jurada art 12 y 54	Aprueba Admisibilidad
4277839	825082	1	1	1	1	1	SI
4288682	631933	1	1	1	1	1	SI
4291078	917026	1	1	1	1	1	SI
4292566	649006	1	1	1	1	1	SI
4294635	919451	1	1	1	1	1	SI
4292234	919122	1	1	1	1	1	SI
4276982	576252	1	1	1	1	1	SI
4294760	674767	1	1	1	1	1	SI
4287721	673726	1	1	1	1	1	SI
4294582	33196	1	1	1	1	1	SI
4272968	763608	1	1	1	0	1	NO
4279447	445855	1	0	0	0	(+90)	NO
4291962	618177	1	0	0	0	1	NO
4289972	918864	1	1	1	0	1	NO
4289108	501542	1	0	1	0	1	NO
4292003	466370	1	1	1	0	1	NO
4294213	917239	1	0	1	0	0	NO
4281590	444174	1	0	1	0	0	NO
4292940	637925	1	0	1	0	1	NO
4282868	830411	1	0	0	0	(+90)	NO
4290082	643538	1	0	1	0	0	NO
4288171	376035	1	0	0	0	1	NO
4295186	488202	1	0	1	1	1	NO
4292016	598397	1	1	1	0	1	NO
4282136	581622	1	0	1	0	1	NO
4291347	147502	1	0	0	0	0	NO
4287729	153375	1	0	1	0	1	NO
4285584	825207	1	0	1	0	1	NO
4285000	917116	1	0	1		1	NO
4285042	598526	1	1	0	(+90)	(+90)	NO
4279347	906304	1	0	1	0	1	NO
4283443	879615	1	1	0	0	0	NO
4287320	62539	1	1	1	0	0	NO
4289127	322564	1	1	1	0	1	NO
4287062	104064	1	0	0	0	(+90)	NO
4277467	846849	1	1	1	0	(+90)	NO
4287519	517566	1	0	1	0	1	NO
4286440	779476	1	1	1	0	1	NO
4273647	767527	1	0	0	0	0	NO
4286208	545288	1	0	0	0	1	NO
4275468	648641	1	1	0	0	1	NO
4275879	839140	1	0	0	0	1	NO
4278198	402763	1	0	1	0	(+90)	NO
4276096	67828	1	1	1	0	1	NO
4294819	919535	1	1	0	0	1	NO
4292616	372557	1	1	0	0	1	NO

	ACTA : REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	Fecha: 28/03/2019 Versión: 1.1 Página: 3 de 1
	MANUAL	UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO

4274469	494332	1	0	1	0	1	NO
4290491	25239	1	0	1	1	1	NO
4294162	500945	1	1	1	0	1	NO
4292532	916339	1	1	1	0	1	NO
4284258	652580	1	0	0	0	(+90)	NO
4292703	867386	1	0	1	0	1	NO
4273516	394314	1	1	0	0	1	NO
4290431	647611	1	0	1	1	1	NO
4294429	919494	1	0	1	0	0	NO
4284746	490321	1	1	1	0	1	NO
4287700	63439	1	0	0	0	(+90)	NO
4294258	176581	1		1	1	1	NO
4277166	614074	1	0	0	1	(+90)	NO
4285925	405444	1	0	0	0	1	NO
4284236	24092	1	1	0	0	(+90)	NO
4283677	666519	1	1	1	0	(+90)	NO
4291216	649691	1	1	1	0	1	NO
4273369	914191	1	1	1	0	1	NO
4282982	145377	1	0	1	0	0	NO
4294568	919511	1	0	1	0	1	NO
4295021	916458	1	1	1	0	1	NO
4292976	846478	1	1	1	0	1	NO
4281764	573939	1	1	1	0	1	NO
4294276	917969	1	1	1	0	1	NO
4293555	174818	1	1	1	0	1	NO
4273539	304009	1	0	0	0	1	NO
4288130	473210	1	0	1	0	1	NO
4290961	916597	1	1	1	0	1	NO
4287830	916389	1	1	1	1	0	NO
4282026	162396	1	1	1	0	(+90)	NO
4274440	674979	1	1	0	0	(+90)	NO
4276477	12867	1	0	0	0	1	NO
4278789	916823	1	1	1	0	1	NO
4294709	519181	1	1	1	0	1	NO
4284771	912823	1	0	1	1	0	NO
4294430	1755	1	0	1	0	1	NO
4294485	212532	1	0	1	0	(+90)	NO
4275311	512548	1	1	1	0	1	NO
4278143	502366	1	0	0	0	0	NO
4274065	846372	1	1	1	0	(+90)	NO
4275260	341280	1	1	0	0	1	NO
4274752	646458	1	0	1	0	1	NO
4288994	838040	1	0	1	0	1	NO
4277850	36084	1	1	1	0	0	NO
4275228	649757	1	1	1	0	(+90)	NO
4284200	530867	0	0	1	0	(+90)	NO
4294902	919960	1	0	1	0	1	NO
4274006	246744	1	0	1	0	1	NO
4287250	648673	1	1	1	0	1	NO
4275103	495559	1	0	0	0	1	NO
4272671	13882	1	1	1	0	0	NO
4290177	62560	1	0	1	0	1	NO

1= Presenta el documento

	ACTA : REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	Fecha: 28/03/2019 Versión: 1.1 Página: 4 de 1
MANUAL	UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO	

0= No presenta el documento y/o Incompleto

Según los antecedentes revisados de 98 postulantes, 10 de ellos cumplen con la etapa de Admisibilidad, pero de acuerdo a los antecedentes presentados por uno/a de los postulantes (ID usuario N° 33196) queda en evidencia que este se encuentra en posesión del Título de Biólogo Marino, lo que lo deja al margen de este Proceso de selección en virtud de los principios generales de los concursos, en particular el de razonabilidad, a que se hace referencia en la convocatoria al proceso.

Dado lo anterior aprueban la Etapa de Admisibilidad 9 postulantes.

Unidad de Gestión y Desarrollo
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura